

**Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
Minuta de la Novena Reunión Ordinaria de 2016
Del Comité de Operación de los puertos de Ensenada y Costa Azul, B.C.**

La presente reunión se celebra en la ciudad y Puerto de Ensenada, Baja California, siendo las ocho con treinta y ocho minutos, del día 29 de septiembre del dos mil dieciséis, de conformidad con la novena convocatoria para éste efecto, emitida por el Secretario Técnico del Comité de Operación de fecha 26 de septiembre del 2016, que en los términos del artículo 42 fracción III del Reglamento de la Ley de Puertos y del Reglamento Interno de este Comité, se entregó a los miembros permanentes del mismo, indicándose el día de la reunión, que el Orden del día que se somete a su consideración, incluye los siguientes temas:

Orden del día.

1. Bienvenida, registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Puerto Verde y avances del subcomité ambiental.
3. Reporte de seguridad portuaria.
4. Cierre estadístico al mes de agosto.
5. Asuntos Generales
 - 5.1. Actualización de ventanas comerciales en la Terminal de Usos Múltiples (TUM)

No habiendo comentarios y/o objeción de ninguna de las partes, se procedió con el desahogo de los temas.

1. Bienvenida, Registro de asistencia y verificación de quórum.

En punto de las ocho con treinta y ocho minutos del día 29 de septiembre del dos mil dieciséis, el Lic. Fidel Murillo Gastelum, presenta la lista de registro de asistencia en la que se anotaron y firmaron los miembros del Comité que se encuentran presentes, y procedió a verificar si existe el quórum necesario para llevar en su caso la toma de Acuerdos, lo que se confirmó al encontrarse presentes 18 de los 23 miembros que a la fecha conforman el pleno del Comité.

2. Puerto Verde y avances del subcomité ambiental.-

Se dieron a conocer los resolutivos de impacto ambiental por las autoridades correspondientes, los cuales fueron favorables, respecto a los siguientes proyectos:

- Monumento conmemorativo MEMORIA AL PESCADOR, en el Malecón del Puerto de Ensenada
- Ampliación del Rompeolas del Puerto de Ensenada, Baja California

Así mismo, se dieron a conocer los estudios que se llevan a cabo para el monitoreo con el que se determina la calidad del agua de las Fuentes Interactivas:

- Laboratorio: SALIP Laboratorio Industrial y de Control, S. de R.L. de C.V.
- Estudios realizados: ph, Ameba libre y coliformes totales + fecales (E. Coli)



3. Seguridad portuaria.

Se presentó la información relacionada con la seguridad portuaria al mes de agosto, donde se informan los índices de siniestralidad de cesionarios y los registrados en las áreas publicas, a cargo de API, así como los ejercicios y simulacros realizados durante el periodo reportado.

4. Cierre operativo y estadístico.

Se presentó la información estadística acumulada al mes de agosto, relacionada con los volúmenes registrados para los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, así como la relacionado con los arribos de embarcaciones comerciales y pesqueras a los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, además de los arribos de cruceros y pasajeros, marinas y embarcaderos, movimiento de TEU's, rendimiento por tipo de carga y los porcentajes de ocupación de los muelles públicos y cesionados.

De lo puntos antes mencionados, no hubo más comentarios por parte de los miembros del Comité.

5. Asuntos Generales.

5.1 Actualización de Ventanas Operativas

De conformidad con la regla de operación 68 del puerto de Ensenada y Costa Azul, se actualizo el esquema de ventanas comerciales en las Terminal de Usos Múltiples, para el arribo de los buques de portacontenedores con escala regular en el puerto de Ensenada, quedando de la siguiente manera.

DOMINGO		LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
01:00		01:00		01:00		01:00	VENTANA 1.	01:00		01:00		01:00	
02:00	VENTANA 4.	02:00		02:00		02:00	HAPAG	02:00		02:00		02:00	
03:00	HAPAG LLOYD,	03:00		03:00		03:00	LLOYD,	03:00		03:00		03:00	
04:00	HAMBURG	04:00		04:00		04:00	HAMBURG	04:00		04:00	VENTANA 3.	04:00	
05:00		05:00		05:00		05:00	SUD, NYK,	05:00		05:00	CMA CGM,	05:00	
06:00	SUD, NYK, APL,	06:00		06:00		06:00	APL, MOL,	06:00		06:00	HAPAG	06:00	
07:00	MOL, MSC,	07:00		07:00		07:00	MSC, HMM,	07:00		07:00	LLOYD,	07:00	
08:00	HMM, CHINA	08:00		08:00		08:00	CHINA	08:00		08:00	HAMBURG	08:00	
09:00	SHIPPING,	09:00		09:00		09:00	SHIPPING, CMA	09:00		09:00	SUD, CHINA	09:00	
10:00	COSCO, CMA	10:00		10:00		10:00	CGM	10:00		10:00	SHIPPING,	10:00	
11:00	CGM	11:00		11:00		11:00		11:00		11:00	COSCO, APL	11:00	
12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		12:00	
13:00		13:00		13:00		13:00		13:00		13:00		13:00	
14:00		14:00		14:00		14:00		14:00		14:00		14:00	
15:00		15:00		15:00		15:00		15:00		15:00		15:00	
16:00		16:00		16:00		16:00		16:00		16:00		16:00	VENTANA 4.
17:00		17:00		17:00	VENTANA 1.	17:00		17:00	VENTANA 2.	17:00		17:00	HAPAG LLOYD,
18:00		18:00		18:00	HAPAG LLOYD,	18:00		18:00	Maersk Line	18:00		18:00	HAMBURG
19:00		19:00		19:00	HAMBURG SUD,	19:00		19:00	Feeder Semanal	19:00		19:00	SUD, NYK, APL,
20:00		20:00		20:00	NYK, APL, MOL,	20:00		20:00	ENS-PANAMA	20:00		20:00	MOL, MSC,
21:00		21:00		21:00	MSC, HMM,	21:00		21:00		21:00		21:00	HMM, CHINA
22:00		22:00		22:00	CHINA	22:00		22:00		22:00		22:00	SHIPPING,
23:00		23:00		23:00	SHIPPING,	23:00		23:00		23:00		23:00	COSCO, CMA
00:00		00:00		00:00	COSCO, CMA	00:00		00:00		00:00		00:00	CGM



Criterios de Aplicación

1. Los arribos de portacontenedores, por ser buques de línea con escala regular en el puerto de Ensenada, por su índole de tráfico, tendrán prioridad para la asignación de su posición de atraque.
2. Las programaciones de los buques con escala regular en el Puerto, que no se programen de manera regular los días lunes o viernes en la junta de programación y que arriben fuera de su ventana operativa autorizada, estarán sujetos al común acuerdo, entre los posibles afectados por el cambio de horario.
3. Los Operadores de terminales e Instalaciones Portuarias especializadas que realicen convenios de ventana con las líneas navieras y/o sus agentes deberán presentar a presentar a la Administración y a la Capitanía, los proyectos de convenio para su revisión y aprobación.
4. En caso de coincidir al momento del arribo dos o más buques, con las mismas características e índole de tráfico, se observarán las siguientes condiciones para determinar la prioridad de atraque.
 - a. El primero que arribe al Puerto y cruce los límites del mismo, lo que se comprobará con los registros del CCTM.
 - b. El que de inmediato esté listo para iniciar sus operaciones al arribo.
 - c. El que permanezca menos tiempo en sus operaciones en el Puerto.
 - d. El que vaya a operar con el ritmo de productividad más elevado.

Reglas de aplicación para los días no operables en la TUM

En relación a los días en que no tenga operación de carga o de descarga de embarcaciones la Terminal de Usos Múltiples (TUM), operada por la empresa Ensenada International Terminal, y en particular al orden para la atención de embarcaciones de líneas navieras que tengan acuerdo de ventanas operativas con EIT, se ha establecido una política de atención a embarcaciones, misma que señala lo que a continuación se indican.

Cuando por cualquier motivo la TUM deje de operar y a su vez coincida con la ventana operativa de alguna de las líneas navieras operadas por EIT, considerando el orden en que arribaron al área de fondeo del puerto de Ensenada, iniciando con la embarcación que arribó primero, no obstante que al siguiente día haya llegado alguna otra embarcación en su ventana correspondiente, por lo tanto esta última embarcación y/o embarcaciones, deberán esperar a que se haya operado por completo la embarcación que se vio afectada por la falta de operación en EIT, y así sucesivamente hasta que se atienda a todas las embarcaciones. En dado caso, si en este orden una embarcación arriba al Puerto retrasada, esta se atenderá al final, después de que se hayan atendido todas las embarcaciones que hayan llegado en tiempo a sus ventanas.

Sin otro asunto a tratarse, se da por terminada la reunión, siendo las 09:00 horas, firmando los miembros asistentes.

MIEMBRO DEL COMITE	NOMBRE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1 Secretario Técnico Comité de Operación Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V		
2 Representante de la Capitanía Regional del puerto de Ensenada		
3 Representante de Aduana Marítima de Ensenada		
4 Representante del Instituto Nacional de Migración	Armando Hdez. Zatarain	
5 Representante de ONAPROM-CUMAR		
6 Representante de la SAGARPA	MARISOL GARCÍA GONZÁLEZ	
7 Representante de Secretaria de Salud		
8 Representante de la CONAPESCA.	Claudia T. Cabrera Sánchez	
9 Representante de la Secretaria de Economía		
10 Representante de CEMEX S. A de C.V.	Juan C. Vargas	



11	Representante de Sindicato Nacional de Pilotos en el Puerto	EDUARDO H. ORTIZ	
12	Representante de Ensenada International Terminal, S.A. de C.V.		
13	Representante de Energía Costa Azul		
14	Representante de Infraestructura y Servicios Portuarios.	Roberto Aranguré	
15	Representante de Asociación de Agentes Aduanales de Ensenada, A.C.	EUGENIO FLORES RIVERA	
16	Representante de Agente de Buques y Navieros	Sonovia Rombae	
17	Representante de Cía. Marítima del Pacífico, S.A. de C.V.		
18	Representante Comercializadora Rivera, S.A. de C.V.	SERGIO RIVERA	
19	Representante de Autotransportes de carga Rompeolas, S.C. de R.L. de C.V.	Rafael Azuela Telechea	
20	Representante Ensenada Cruiseport Village S.A. de C.V.	P.A. Rogelio Valenzuela	P.A.
21	Representante de Marinas y Embarcaderos del Puerto		
22	Representante de Agentes Aduanales	MARTA CUEVAS	
23	Representante de la CANAINPESCA	MARY PONCE LEON	
24	Representante del Organismo Interno de Control API Ensenada (Invitado)		

40